JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICACION 47183105001-2017-00100-00
PROCESO. ODINARIO LABORAL 1ª INSTANCIA
DEMANDANTE WILLIAN ENRIQUE CABANA FERRER
DEMANDADO: OPERADORES DE SERVICIOS DE LA SIERRA SA ESP-TECNIPERSONAL SA Y OTROS
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario laboral e informo que en la audiencia de 1ª instancia de fecha marzo 4/2020 se condenó al demandante en costas en 1 SMLMV y en providencia de 2ª instancia de fecha octubre 21/2021 se condenó al demandante en costas en 1 SMLMV. Ciénaga, 29 de febrero de 2024.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Marzo ocho (08) de dos mil veinticuatro (2024)

Señálese como Agencias en derecho en primera instancia a cargo del demandante William Enrique Cabana Ferrer la suma de $877.803.00 M.l.
Señalase como agencias en derecho en segunda instancia a cargo del demandante William Enrique Cabana Ferrer, la suma $908.526.0000 M.l.
No hay lugar a liquidar costas por cuanto no aparecen probadas en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ

Firmado Por:
Ruben Del Cristo Galarza Mendoza
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral Único

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b096fb100ca196af92c0912ec9ff856168e900f2e463efb09dd78ba006be715**

Documento generado en 08/03/2024 11:01:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica